

## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

RESUELVE.

**Artículo 1º.-** Aprobar en todos sus términos el Acta Complementaria registrada bajo el Nº 10.938, sobre liquidación parcial - Fondo Nacional de Incentivo Docente, celebrada el día 17 de junio de 2005, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ratificada mediante Decreto provincial Nº 1438/06.

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2006.

RESOLUCIÓN Nº

091

/06.-

NEAFI JESUS PORTES

Poder i egislativo

CARLOS SALADINO Legislador Provincial

Legisiador Provincial
Bloque Partido Justicialista

**CARGO PRESIDENCIA**